ANEXO 1- MATRÍZ DE RIESGOS

MARCO NORMATIVO	Artículo 4 Ley 1150 de 2007 Artículo 2.2.1.1.1.6.3 Decreto 1082 de 2015 COMPES 3714 Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Diciembre 1 de 2011
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA -SUBASTA INVERSA
OBJETO	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y/O DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, PROGRAMAS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA.
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
VALOR	CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS ($58.866.505.97) M.CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS

De conformidad con lo previsto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Sesquilé, entiende por riesgo aquellos hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato se puedan presentar y afectar su normal desarrollo, así mismo establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente.

En virtud de lo anterior y con base en los estudios previos, se procede a elaborar la Matriz de Riesgo del proceso que se pretende adelantar, teniendo como referencia la normativa que nos rige y las directrices del Conpes 3714 de 2011 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente, donde se establecen los parámetros que deben tenerse en cuenta para la realización del análisis del Riesgo, el cual abarca desde la planeación hasta la finalización del contrato.

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el valor, el objeto y el plazo de ejecución, el municipio deberá tener en cuenta para la identificación, estimación, asignación y probabilidad de ocurrencia del riesgo, según la siguiente tipología:

Carrera 6 No. 5 – 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

1. **Riesgos Económicos:** Son los asociados al comportamiento del mercado, la fluctuación de precios, el desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
2. **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se presentan por cambios en las políticas gubernamentales y aquellas condiciones sociales que afectan la ejecución del contrato.
3. **Riesgos Operacionales:** Corresponde a este grupo los asociados a la operatividad del contrato como la suficiencia del presupuesto oficial, el plazo, o aquellos referentes a los procesos y procedimientos, técnicos y tecnológicos y equipo humano inadecuado o insuficiente.
4. **Riesgos financieros**: Se relaciona con la liquidez para llevar a cabo la ejecución del contrato.
5. **Riesgos regulatorios:** Son los derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afectan el equilibrio del contrato
6. **Riesgos de la naturaleza**: Son aquellos eventos naturales en los que no existe intervención humana y que pueden tener algún tipo de impacto en la ejecución del contrato.
7. **Riesgos ambientales**: Son los derivados de las obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental como licencias, permisos, plantes de manejo, autorizaciones, tasas, contribuciones, monitoreos, etc.
8. **Riesgos tecnológicos.** Son aquellos relacionados con los cambios o fallas en los sistemas de comunicación, nuevos desarrollos u obsolescencia de los equipos necesarios y que tengan que ser utilizados en el desarrollo del proyecto

Identificados los riesgos del proceso, su impacto y probabilidad deberá evaluarse conforme a los valores de la siguiente tabla:

			IMPACTO				
			Insignificante	*Menor*	*Moderado*	*Mayor*	*Catastrófico*
			1	*2*	*3*	*4*	*5*
PROBABILIDAD	*Raro*	*1*	2	3	4	5	6
	Improbable	*2*	3	4	5	6	7
	Posible	*3*	4	5	6	7	8
	Probable	*4*	5	6	7	8	9
	Casi cierto	*5*	6	7	8	9	10

Riesgo bajo	2 - 4
Riesgo medio	5
Riesgo alto	6 - 7
Riesgo extremo	8 - 10

Ilustración 1. Valoración del Riesgo. Fuente: Colombia Compra Eficiente

Carrera 6 No. 5 – 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

RIESGOS DEL PROCESO:

Los riesgos a valorar para el presente proceso de contratación son los siguientes:

Id del riesgo	*Descripción*	*Consecuencia*
I	Cambio de precios a causa de la economía y la inflación	Puede generarse cambios en los precios ofertados o escases de productos o materias primas
II	Fluctuación de precios de los bienes y servicios ofertados	Mayores costos en el servicio y bienes a adquirir
III	Huelgas, paros o alteraciones de orden público	Genera retrasos en la llegada de productos
IV	Escases de productos y materias primas	Incumplimiento en las entregas de productos
V	Incumplimiento de las entregas programadas	No cumplimiento del objeto contractual y de las metas propuestas por la Entidad
VI	Entrega de productos defectuosos o de baja calidad	Incumplimiento del objeto contractual

Tabla 1. Riesgos identificados para el proceso de contratación. Fuente: Elaboración Propia

Carrera 6 No. 5 – 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

MAPA DE RIESGO DEL PROCESO

Id del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo								Probabilidad	Impacto	Valoración	Asignación	Tratamiento y Control a ser implementado	Impacto después del control			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de la implementación del control	Fecha estimada del inicio del control	Fecha estimada de finalización del control	Monitoreo y revisión	
				Económicos	Sociales o Políticos	Operacionales	Financieros	Regulatorios	De la naturaleza	Ambientales	Tecnológicos						Probabilidad	Impacto	Valoración					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
I	General	Externa	Ejecución	x								Probable	Mayor	8	Entidad y Contratista	El Contratista y la Entidad deben estar atentos a los cambios del mercado y tomar las medidas que sean necesarias, a fin de no paralizar la ejecución del contrato y no desestabilizar el presupuesto asignado para el proceso.	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad y Contratista	Desde la planeación del proceso	Hasta la finalización del contrato	Estar atentos a los cambios del mercado y realizar el control y monitoreo necesario	Periódicamente antes de solicitar las entregas
II	Específico	Externa	Contratación	x								Casi cierto	Mayor	9	Entidad y Contratista	Tanto el Contratista como la supervisión del contrato deben estar atentos a la fluctuación de los precios, sin embargo, debe mantenerse los precios ofertados	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Desde el inicio	Hasta la terminación	La supervisión del contrato previo a efectuar la solicitud de la entrega correspondiente, deberá revisar los costos de los productos y asegurarse que estos no tengan cambio con relación a los precios ofertados	Las veces que sean necesarias durante la ejecución

Archivo. 103.1500. Serie Documental/ Oficina de Contratación/Contratos

														durante la ejecución del contrato										
III	Específico	Externa	Ejecución		x						Probable	Mayor	8	Entidad y Contratista	Tanto la Entidad como el Contratista deberán estar atentos a estas situaciones de orden público y actuar con diligencia a fin de evitar la paralización de los suministros	Probable	Mayor	8	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El contratista y el supervisor deben estar atentos e informar oportunamente sobre los cambios que afecten las entregas	Cuando ocurra

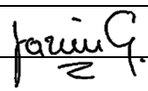
Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

IV	Específico	Interna	Ejecución			x						Probable	Mayor	8	Contratista	El contratista debe garantizar la entrega oportuna de los productos solicitados y de no haber provisión de alguno de ellos informar oportunamente a la supervisión para que tome las medidas preventivas y/o correctivas del caso	Casi cierto	Mayor	9	Si	Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	Tomar las medidas necesarias cuando sea el caso	Cuando ocurra
V	Específico	Externa	Ejecución			x						Probable	Mayor	8	Entidad	La supervisión debe hacer el seguimiento respectivo y efectuar los requerimientos necesarios a fin de no afectar las entregas en el plazo pactado	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Durante la ejecución	Hasta la terminación	La supervisión deberá hacer el seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones del contrato y de ser necesario deberá requerir oportunamente al Contratista y/o informar a la Oficina competente para que inicie el trámite de aplicación de garantías correspondiente	Durante la ejecución

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

VI	Específico	Externa	Ejecución			x					Probable	Mayor	8	Contratista	El contratista es el responsable de hacer la entrega de productos que cumplan los requerimientos técnicos solicitados	Probable	Mayor	8	Si	Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El supervisor hará seguimiento a la entrega de todos los elementos solicitados a fin de que cumplan a cabalidad con los requerimientos de la entidad.	Durante la ejecución
VII	Específico	Externa	Ejecución			x					Probable	Mayor	8	Contratista	El Contratista debe suministrar productos originales y de excelente calidad, así como entregar la garantía de los equipos suministrados	Probable	Mayor	8	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El contratista y el supervisor son responsables de efectuar la inspección de los productos entregados y verificar si estos cumplen con las garantías correspondientes. De ser necesario requerir al contratista para que efectúe los cambios de productos si a ello hay lugar.	Durante la ejecución

Los riesgos del proceso Selección Abreviada por Subasta Inversa, que adelanta el Municipio de Sesquilé, Cundinamarca, han sido establecidos, valorados y asignados conforme los parámetros descritos en la presente matriz, teniendo en cuenta los estudios previos, la tipología contractual, el objeto, el valor y el plazo de ejecución.

Actividad	Responsable	En calidad de	Firma
Proyectó	Jazmín Yolanda Gómez Melo	Profesional Universitario Oficina Contratación	
Revisó	Wendy Julieth Vargas Aguilar	Jefe Oficina de Contratación	
Aprobó	Lina María Bohórquez Rojas	Jefe Oficina de Turismo, Cultura y Patrimonio	